

# LA UNION REPUBLICANA

VIERNES 11 de Junio de 1897

PRECIOS DE ABONO  
1'25 pesetas al mes  
EN TODA ESPAÑAEjemplar suelto... 5 cént.  
Id. atrasado... 10 id.

## DIRECTORIO DEL PARTIDO

DE

## UNION REPUBLICANA

Se convoca al Partido á la reunión que tendrá lugar en el local que ocupa el Casino, calle de Santacilia, núm. 3, día 12, á las nueve de la noche, para tratar varios asuntos.

## Los carlistas sin careta

II

En uno de sus párrafos añade «La Tradición» que, más motivos que nosotros tenían los carlistas para festejar su triunfo electoral.

¿Qué crédito y confianza podrán inspirar al país los que tienen la osadía de faltar á la verdad de tal modo?

Los carlistas son en Palma, como en casi todas las demás provincias españolas, una entidad nula y desconocida y si estos han podido colocar en el Municipio de Palma una minoría de seis individuos, no se debe más que á los favores dispensados por el partido de D. Pascual Ribot, el mismo que siendo gobernador de Valencia dió margen para que el culto pueblo de la republicana tierra del Cid, diera noble y enérgica batida á aquella manada de estúpidos con boina que al ir en peregrinación á la ciudad Eterna, insultaban los sentimientos de la España liberal, gritando cual desaforados energúmenos: ¡viva el Papa Rey! ¡abajo la Unidad italiana!

¿Y no se avergüenzan los consecuentes carlistas palmesanos de haber obtenido la investidura de concejal, merced á los sufragios de los liberales fusionistas?

Triunfos como el obtenido por el carlismo palmesano nos repugnan; los republicanos antes que tener representantes políticamente deshonrados en las corporaciones populares, haríamos girar nuestra bandera, retirándonos á nuestras casas, porque preferimos «honra sin vida» á «vida sin honra.»

¿Qué dirán los ilustrados obispos que se tomaron la libertad de conceder la EXCLUSIVA APROBACION ECLESIASTICA á candidatos carlistas que «triumfan», debido á los bochornosos contubernios pactados entre los dinásticos liberales fusionistas y los anti-dinásticos carlistas?

No sabemos que dirán los tales obispos; pero por nuestra parte proponemos á los carlistas de Palma que entre los retratos de D. Carlos y doña Berta de Rohan coloquen el retrato del ex-gobernador de Valencia, si lo quiere don Pascual.

En cuanto á lo que nos dice la «Tradición», sobre el vino, le contestamos que, si en nuestros banquetes hemos hecho uso del jugo de la vida, ha sido con moderación y templanza, muy diferente de lo que hicieron en Sagunto los carlistas, los cuales en sus perpétuas orgías después de «hartarse de vino rompian á culatazos los toneles para quedar al fin en el suelo, rodando como cerdos, revolcándose en un lago de vino. En la misma Sagunto, los carlistas completamente borrachos bailaban en las plazas con la mayor desvergüenza con impúdicas mozelas muy conocidas por su beatería, que rodaban libidinosamente por el suelo y.....»

Después de no podernos negar ni un solo acto de caridad de los apuntados en nuestro artículo «A la Tradición», nos pregunta el semanario carlista, si el republicanismo tiene muchos representantes en las asociaciones de caridad?

Y ¿á que responde la tal pregunta? ¿Acaso solo podrá ejercerse la caridad, perteneciendo á ciertas asociaciones? ¡Equivocado concepto tendría formado de la caridad, quien tales supercherías sustentara!

Los republicanos somos enemigos del boato cuando de la caridad hacemos uso, muy al contrario de lo que siempre han venido haciendo los carlistas; no obstante de nuestra pobreza, ejercemos la caridad en todos aquellos menesterosos ó necesitados evitando que estos tengan que hacer horas de antesala, para luego recibir una miserable dádiva; ejercemos la caridad conforme prescribe el Evangelio, el cual manda que al hacer la limosna la mano derecha no lo sepa su izquier-

da. Si los de la «Tradición» necesitan que el menesteroso haya de humillarse en ir á pedir á sus puertas, los republicanos nos hemos interesado siempre por saber donde campear las necesidades y privaciones y allí acudimos silenciosamente á remediar en lo posible la imperante necesidad.

Al hablar de los asesinatos, crímenes, robos y saqueos y violaciones perpetradas por los carlistas en las pasadas guerras, no hemos hecho más que repetir lo dicho por los historiadores y todo aquél que haya escrito sobre las indicadas guerras; nosotros no hemos querido embucar á los lectores de nuestro periódico con calumnias lanzadas contra el carlismo; hemos expuesto hechos que si bien molestan á los partidarios de Carlos Chapa, no dejan de ser reales y verdaderos.

Como sería imposible referir en los estrechos límites de un artículo, los actos llevados á cabo por los carlistas, infames y asesinos y baldón del género humano, solo diremos cuatro palabras sobre el particular.

¿No sabe «La Tradición» las inauditas crueldades cometidas por sus correligionarios en Sagunto, donde el robo, los crímenes, el pillaje, y los incendios abundaron tanto?

En Sagunto, el bandido Cucala, después de haber hecho algunos fusilamientos, obligó al vecindario á que le pagase cuatro trimestres de contribución, amenazando con fusilar á todo el que no satisficiera aquel tributo al bandillaje.

El terrible Cucala solo reconocía como buen carlista, al que deseara beberse la sangre de todos los liberales. Según Cucala, ¿serán buenos carlistas los de Palma?

¿Ha olvidado «La Tradición» los asesinatos hechos por los carlistas en Rech?

Un historiador de la última guerra dice de aquel bandido que confesaba y comulgaba.

«Una atmósfera de sangre rodea á éste cabezalla lo mismo que á varios miembros de su familia, sangre que hace repulsivo su nombre y que la sociedad mire á los Cucalas como canes, marcados por el dedo de Dios, negándoles patria, familia y hasta condición humana» lo que es aplicable á todos los defensores de D. Carlos.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de la ferocidad de los carlistas bastará que les digamos que, cuando D. Alfonso y D.ª Blanca tuvieron noticias de los crímenes cometidos por Cucala contestaron:

—Aun han hecho poco.

Y de los fusilamientos hechos por los carlis-

tas en Vinaroz y Segorbe ¿cuántas cosas podríamos decir sin incurrir en la más ínfima exageración? Muchas, muchísimas.

Mucho también podríamos escribir sobre el asalto y saqueo de Cuenca efectuado por 14000 carlistas á las órdenes de D. Alfonso y de doña Blanca, mas como tememos ya habernos alargado demasiado, solo diremos que nada fué respetado allí; no contentos en cometer los más horrendos crímenes, después de robar las casas de los particulares, también robaron en los templos de donde se llevaron «un costoso pectoral de Jesús de piedras preciosas, dos mantos de terciopelo de San Juan, una corona, rosarios y diadema de pesada plata de la Virgen del Puente.»

Hemos leído á Pirala y muchos otros que han tratado sobre las guerras carlistas, advertimos á «La Tradición» que nos moriríamos de vergüenza de apellidarnos carlistas, si de los republicanos, se dijera lo que se dice de los partidarios de D. Carlos.

¿Qué habrán podido hacer los republicanos en Málaga, Cartagena y Valencia que no resulte microscópico ante los crímenes del feroz y sanguinario carlismo?

Desafiamos al autor del artículo «Una de tantas» á que diga claro y fuerte, y no de una manera embozada, cuales son los crímenes y los nombres y apellidos de esos republicanos á quienes la justicia persigue ó pesan sobre sus cabezas el fallo de la ley. Si hemos dicho que José Agramunt cura de Felix, su correligionario en tonsura Santacruz, Rosas Samaniego, Savalls y otros cabecillas carlistas fueron unos infames y sanguinarios asesinos, no hemos calumniado á ninguno de ellos, pues de tales han sido calificados por muchos que sobre el particular escribieron. Por el contrario; quien hace falsas y abstractas delaciones á falta de argumentos sólidos donde asentarse para defenderse de los ataques que justamente le infiere el adversario, es muy probable alcance la para vosotros no envidiada gloria de embustero y calumniador, y tenga entendido «La Tradición» que, si bien en Aparici y Guijarro en pleno Congreso pudo injustamente decir aquella frase tan absurda, no deja de ser menos cierto que sean muchos los que vienen diciendo que no se puede ser asesino, estafa, ladrón, violador, bandido etc., etc., etc., sin ser consumado carlista.

Falta á la verdad «La Tradición» al decir que en política está tan distanciado de «El Liberal Palmesano», como de LA UNION REPUBLICANA.

Los republicanos, cuya consecuencia política está muy por encima de la de los carlistas, jamás cometieron la baja de celebrar bochornosos pactos, cual el que ha venido celebrando el partido de don Pascual Ribot, con los que en Palma siguen la política del señor ó amo que en Venecia habita el palacio de Loredan, pactos que ha confirmado, días pasados «El Liberal Palmesano», por mas que á los carlistas les convenga sostener lo contrario.

Respecto á los embrollos cometidos por los republicanos durante el tiempo que éstos administraron la cosa pública en nuestro Ayuntamiento, retamos á «La Tradición» á que diga el nombre y apellidos de los que figuran en nuestro partido que en la época á que se refiere hicieron embrollos en nuestro Ayuntamiento. Sabe perfectamente «La Tradición» donde se encuentran los embrollos á que se refiere, si tales embrollos fueron hechos; estamos evidentemente seguros que los tales sujetos ó embrollones serán los que después de haber traicionado á su partido, fueron á guarecerse en las resquebraduras de alguna agrietada peña, donde verifican sus conciliábulos los que se han creído tener á feudo esta ciudad, y de quienes reciben los carlistas graciosamente algunas actas de Concejal y de Diputado á Cortes.

Hablar por..... hablar, esto es lo que hace «La Tradición», con el fin de engañar á los tontos de capirote que dan crédito á ciertas caraduras majaderías; pero por desgracia de algunos, hay en Palma periódicos que, con arrogancia sostienen en todo terreno la verdad, con lo cual se arranca muchas veces el antifaz con que se encubren falaces destructores.

Procurando poner término á nuestro escrito, manifestamos á «La Tradición» que, nuestro particular amigo, consecuente republicano y brillantísimo periodista Sr. Nakens, les redobla las expresiones, encargándonos digamos á los carlistas palmesanos que pierdan cuidado que, además de pensar mucho con ellos, como en los demás del resto de España, se dedica con afán á demostrarles el cariño que les profesa, escribiendo Los CRÍMENES DEL CARLISMO, donde las presentes y futuras generaciones podrán hacerse cargo de cuanto han sido capaz los empedernidos criminales que por defender las aspiraciones de un imbecil de frente estrecha, sobre la cual quisiera ceñir la corona de España, no repararon en sembrar de cadáveres el suelo de la valiente patria, cuna del heroico pueblo del dos de Mayo.

Teófilo.

Porque el reglamento de las casas religiosas quiere que las novicias vistan traje de boda, precisamente el día en que se consagran al celibato. El misticismo tiene ironías como esta.

Comprendiase que los ojos de Fides, de un azul purísimo, empezaban á atrofiarse bajo la presión de las cuatro paredes que les servían de horizonte. Lo mismo que todos los demás órganos, el ojo necesita ejercicio; y el ejercicio, para él, es la estensión. Si no puede abrirse sin encontrar á tres pasos de distancia un velo de piedra donde tropieza su rayo visual, se apaga insensiblemente, del mismo modo que una pierna que se imobiliza entre dos tablas, concluye por anquilosarse. El director de un establecimiento penitenciario, muy esperto en materia de investigaciones, nos refería que, cuando le llegaba un preso, conocía inmediatamente, en sus ojos, si era ó no reincidente. Muchos escritores han tratado de explicar por una concentración de espíritu extraordinaria ese ojo vidrioso y sin expresión que caracterizaba á Napoleón III; cuando era simplemente el de un hombre que había estado preso cinco años.

Siendo niña, Fides veía con tanta facilidad, que de su cara casi nunca se distinguía con precisión más que sus dientes, blancos como la espuma y frescos como un sorbete. Sus párpados se plegaban entonces sobre sus brillantes pupilas, de donde brotaban eflúvios tornasolados y quebradizos que se filtraban á través de las pestañas como pasa un rayo de sol á través de una rendija. Las visitas del abate Bosinet á la familia Mo-

Pero en el momento de abrir el misal para empezar la misa, el obispo dió una ojeada hácia la puerta, como si alguna persona indispensable para la ceremonia tardase en aparecer.

Atenta á los menores movimientos de su jefe jerárquico, la superiora se levantó instantáneamente para reparar aquel error escenográfico, y la postulante hizo su aparición en el umbral del santuario, acompañada del abate Bosinet, su director espiritual.

Fué, en efecto, una verdadera aparición. El largo velo blanco que cubría enteramente á la novicia, bajando por encima de su vestido de raso blanco hasta sus zapatos de blanca seda, ocultaba su rostro y su talle á las miradas de los curiosos convidados. Al contrario de Mignon, que apiraba al cielo, Fides se adelantó con la cabeza inclinada y los brazos caídos, en una actitud de abatimiento que parecía expresar este deseo:

«¿Quién estuviera ya bajo tierra!»

Á impulsos de aquel éxtasis, acercóse á la sagrada mesa y se postró de hinojos. La sagrada mesa era una balustrada semi-circular por encima de la cual, como en la mayor parte de las iglesias, el cura distribuía la hostia á los comulgantes, que permanecían en la nave. Con un poco de imaginación, lo mismo podía verse en aquella cristiana que se ofrecía á Dios, una vestal yendo al suplicio, que una Cenci preparándose para el cadalso. La presencia, á su lado, del abate Bosinet, contribuía á completar la ilusión.

La madre superiora aprovechó el primer claro de



## LA FUSION

Muy satisfactorio y hasta conmovedor fué el espectáculo que en su tercera sesión ofreció al país la Asamblea nacional republicana. Tratábase de lo esencial, de lo fundamental, de todo aquello que habiendo sido común en todos tiempos de cuantos comulgan en la democracia y creen en la República, compone, dentro de las bases aprobadas, el cuerpo de doctrina del partido republicano único. Tratábase además de la disolución de todos los viejos partidos y grupos republicanos, para sumarlos formando poderoso núcleo, y conforme se leían esas bases y se iban enterando los señores representantes, se juntaban las manos para aplaudir con entusiasmo, y los aplausos fueron atronadores, repetidos y prolongados.

Lo repetimos; el espectáculo resultó de un efecto sorprendente, conmovedor, de una elocuencia superior á los más notables discursos, constituyendo el hecho más trascendental que en veinte años haya realizado el partido republicano español.

En dos puntos esenciales está de acuerdo el gran partido republicano español: en afirmar la democracia y la República. Renuncio á todos los adjetivos, decía en su discurso presidencial el señor Marqués de Santa Marta, y esta declaración la recibían con grandes aplausos todos los representantes.

El honor y la dignidad imponen que, interin subsista la monarquía, los republicanos echen mano de todos los recursos ordinarios y extraordinarios. Y esta regla de conducta, impuesta por las circunstancias, y, por tanto, transitoria, era también recibida con grandes aplausos.

Pero una vez establecida la República, todos los republicanos se comprometen á respetar la legalidad, á sostenerla, y á no perturbarla usando procedimientos de rebeldía. Y al leer estas Bases, los aplausos fueron prolongados, estrepitosos, unánimes.

Ante semejante unanimidad en lo principal, ¿quién no confiesa que el partido republicano ha demostrado en la Asamblea, que es un partido capacitado y dispuesto para el gobierno de la nación?

Es muy posible que allá en los rincones de la memoria de los que lucharon desde campos distintos, queden algún recelo, resto de antiguas amarguras, molestias del amor propio, desconfianzas de carácter personal, que el tiempo, la relación, el trato y las exigencias de la nueva lucha desvanecerán y borrarán, porque si el partido republicano en conjunto, reunido en Asamblea, ha dado la nota precisa de su sentido político, de sus deseos y de sus esperanzas, las personalidades, cuanto más altas y prestigiosas sean, por lo mismo que tienen conciencia de su deber y de su responsabilidad, y aprecian la gravedad de

las circunstancias y la extraordinaria importancia y el acto realizado por la Asamblea nacional, sabrán adaptarse al nuevo ambiente creado, abrirán su pecho á todas las generosidades, inaugurando una política de amor y de fraternidad que concierte todas las voluntades y todas las aspiraciones al calor de sentimientos tan poderosos como el del amor á la patria y la devoción á la democracia y á la República.

El empuje está dado, el núcleo está formado, la unión se ha hecho por el convencimiento y por el patriotismo; los antiguos vientos de fronda, que todo lo agostaban, no soplan ya en el campo republicano. Se ha serenado el cielo y comienza la nueva primavera del partido republicano, en el cual resplandecen los tonos vigorosos de generaciones jóvenes, sin desengaños, no tocadas por amarguras de luchas pasadas, generaciones que pugnan con grandes alientos y sin ambiciones, que tienen derecho á la mayor consideración, que deben ser objeto del mayor cariño, desde el instante que buscan la sombra de la experiencia y el consejo saludable de los que se han curtido en el combate rudo y heroico de tantos años.

Esas generaciones jóvenes son la savia nueva que viene á rejuvenecer al partido republicano. Ellas han traído á la Asamblea nacional todo el empuje de que ha dado pruebas, todo el aliento y la amplitud de miras que estos tiempos reclamaban, la vida amplia, sugestiva, simpática, ordenada y seria de este período histórico que ansía cerrar el siglo XIX, habiendo inaugurado la pacífica posesión y el ordenado ejercicio de todos los derechos del hombre, en el seno de las instituciones más libres que han imaginado y organizado los pueblos cultos.

EUSEBIO COROMINAS.

## CUENTAS MUNICIPALES

Siguiendo la tarea que nos hemos impuesto daremos una sencilla noticia de algunas cuentas pagadas por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero de este año. Todas, ya dijimos, es imposible dada su mucha extensión.

Vamos á ver.

Sección permanente de albañiles 1088 pesetas 12 céntimos.

Reforma de la Casa Consistorial: 358 pesetas.

Reparación de la Crianza 69 pesetas.

A D. Pedro Llorens por pintar varias habitaciones de la Casa Consistorial 1440 pesetas.

A D. Gabriel Oliver por jornales devengados por la brigada sanitaria durante el mes de Enero 1193 pesetas 50 céntimos.

A D. Vicente Furió por restaurar una tabla gótica 377 pesetas.

A D. Antonio Corró por la fiesta de la Conquista 10 pesetas.

Al mismo por mobiliario 255 pesetas 25 céntimos.

A D. P. A. Pomar por obras en el Pabellón de Oficinas 130 pesetas.

A D. Ramón Abrines por reformas en la Casa Consistorial 58 pesetas 80 céntimos.

Al mismo por idem 85 pesetas.

A D. Andrés Pol por idem 54 pesetas.

Al mismo por idem 82 pesetas 87 céntimos.

A D. Bartolomé Moner por idem 10 pesetas.

A D. Juan Vich por restaurar el retrato de Weyler 60 pesetas.

Al fondista de los Baños de Campos por mantenimiento de los pobres 2332 pesetas.

A D. Enrique Fajarnés por libros para la biblioteca 139 pesetas.

A D. Luis Palmer por la fiesta de San Sebastián 170 pesetas 25 céntimos.

Al mismo por la de la Conquista 108 pesetas 45 céntimos.

Sección permanente de albañilería (cuenta núm. 2) 784 pesetas 50 céntimos.

Reforma (y dale reforma!) de la Casa Consistorial 374 pesetas 25 céntimos.

Reparación de la Crianza 52 pesetas.

Efectos para idem 9 pesetas 50 céntimos.

Reforma de la Casa Consistorial 47 pesetas 60 céntimos.

Idem, idem 562 pesetas 60 céntimos.

Idem reforma 62 pesetas 50 céntimos.

A los señores Perelló hermanos reforma (y siempre reforma!) de la Casa Consistorial 605 pesetas 50 céntimos.

A D. Antonio Corró (muebles?) no, efectos para la coladuría 311 pesetas.

A D. José Sagura por el entablado del salón de sesiones 245 pesetas 67 céntimos.

Reforma de la Casa Consistorial 219 pesetas 55 céntimos.

Hasta el mes de Marzo en que es regular continúen las eternas cuentas de Reforma de la Casa Consistorial, muebles, sección permanente de albañiles, brigada sanitaria, fiestas religiosas y pinturas.

Mientras el pueblo pague habrá quien cobre.

El que quiera mas detalles sobre las cuentas de Febrero lea el «Boletín» núm. 4740 del martes 8 Junio.

## COSAS DE LLUCH

Hubo un tiempo en que España estaba convertida en un inmenso convento. Frailes de todas las órdenes monásticas se repartían el producto de los elementos útiles de la nación á quienes consideraban como párias. Cansados los españoles de sufrir tantos vejámenes y de ser explotados de modo tan escandaloso sacudieron el yugo de tan

ansiosa cadena y arrojando á los frailes, verdaderos zánganos de la colmena social.

Muchos años pasaron desde entonces y la reacción, con todos sus anacrónicos signos fué apoderándose de este desgraciado país y los frailes no podían faltar en este retroceso que nos pone en ridículo á la faz del mundo civilizado que leo con asombro el capítulo, que en los presupuestos del Estado, se refiere al culto y clero con cerca de «treinta millones de pesetas».

Mallorca no podía librarse de esta «reprise» iniciada bajo la complicidad y amparo de los gobiernos llamados liberales. Las Islas Baleares tuvieron siempre fama de ser terreno allanado para la clerecía.

El colegio de Lluch, fundación piadosa ha sido administrado con sus fincas, por sacerdotes que hoy figuran como primeros contribuyentes.

El actual Obispo de Mallorca reformó el antiguo régimen, dando ocasión á controversias en la prensa periódica que todos recordamos.

El año 1892 salió el último alumno de los que allí recibían instrucción.

El aprovechamiento de los frutos que producen las fincas de la Virgen de Lluch parece que no se sujeta á las reglas de buen uso pues sabemos que la Administración de Hacienda incoa un expediente que pondrá en claro todo lo que haya sobre el particular y que se desea envolver en el misterio por quien debiera hacer alarde de publicidad teniendo en cuenta la índole del asunto.

Segun datos que hemos podido recoger se hacen anualmente unos veinte mil kilogramos de carbón que se venden á tres pesetas. Empieza el carboneo el 22 de abril y termina el 30 de septiembre.

En el llamado colegio de Lluch se halla instalada la casa consistorial del ayuntamiento de Escorca, el estanco, el correo, habitación para el Secretario y una hospedería reformada y amueblada con utensilios que parece pertenecieron á conventos de monjas.

Como era de precisión se han instalado, con la vena episcopal, ocho frailes y ocho «hermanos», además de los catorce colegiales que siempre estuvieron allí instalados, segun la voluntad del fundador.

Mucho se ha tratado de este asunto y aun lo consideramos poco, considerando que es un deber en la prensa insistir hasta que se ponga en claro, con toda claridad lo que producen las fincas de la Virgen, quien las administra, quien las debe administrar, quienes deben intervenir en los aprovechamientos, qué contribución pagan, por qué no se publican las cuentas de la administración de aquellas fincas y demás datos que el pueblo de Mallorca tiene derecho de conocer, terminando las corruptelas y abusos, si los hay y dando pública satisfacción á los que se creen que las fincas de la Virgen de Lluch y hasta los productos de la hospedería sirven de breva á los que los administran.

## Los frailes triunfan

á D. Antonio Sbert y Canals

Está probado que donde hay casullas deben retirarse los demás, que las autoridades apoyan los actos que los tonsurados cometen, sin analizar su legalidad, y que los frailes triunfan siempre de los seglares.

¿Donde está la lógica, donde la razón?

Vano es preguntarlo; la lógica, la razón y todo cuanto tenga el mismo significado, quedase detrás de las puertas de los conventos, y sus moradores, apoyados por unos cuantos seglares de influencia pública, se enseñorean del mundo á costa del prójimo.

Aquí en Palma tenemos el ejemplo en pequeño, de lo que en gran escala sucede en otras provincias donde data de más larga fecha su dominación.

Llegan los P. P. agustinos y la iglesia del Socorro es adquirida por ellos como feudo de su propiedad, y no falta enseguida una persona caritativa que les construya un palacio en donde ocultar su modestia.

Pero lo peor del caso, es que los sillares que para la construcción del mismo se emplean, están desde hace mucho tiempo impidiendo el libre tránsito por la plaza que lleva el nombre del convento, y ni á D. Antonio Sbert y Canals, ni á su antecesor (alcalde de tanto peso) se les ocurrió el pensar que es una arbitrariedad manifiesta, el que los mencionados sillares permanezcan tanto tiempo en el lugar indicado.

aquel abatimiento para advertir clandestinamente á la joven que levantase el velo. Esta escena habia sido á buen seguro insuficientemente dispuesta, la víspera, en el ensayo general; pues la novicia pareció no comprender el disimulado aviso. Pero la abadesa insistió y al poco tiempo, la muselina subió paulatinamente, como cediendo á una acción lenta y casi automática, y pasó detrás de la cabeza como una nube que se disipa, dejando á descubierto las facciones de la postulante.

La señorita Morando, á quien su padrino, el teniente de navío Savaron, bautizara con el nombre de Fides,—en recuerdo, quizás, de alguna española abandonada en la playa,—había tenido la desgracia, siendo aún muy niña, de perder á su padre, que murió del cólera en Suez, á tiempo que inspeccionaba en calidad de ingeniero los trabajos de la apertura del canal. La existencia monástica que desde entonces habia llevado Fides, al lado de su madre, le habia hecho tener al mundo en horror, y hablaba de ese mundo que la aterraba, como hablan ciertos periódicos de la gran serpiente marina..... sin haberla visto jamás.

Una vez al año, á lo sumo, el teniente Savaron, su padrino y tutor, desembarcaba en el puerto de mar más próximo é iba á París á abrazarla, y ella contemplaba con cierta admiración aquel hombre audaz que partía de nuevo para dar otra vez la vuelta á ese mundo que tanto la horrorizaba.

Una mañana, la Sra. de Morando, que habia caído enferma, se levantó convertida en la mujer más devota del orbe católico. Durante dos años, se agitó en

medio de las exhortaciones del abate Bosinet y de las crisis hepáticas provocadas por una afección del hígado. Convencida, todas las noches, de que no vería la luz del día siguiente, hacia llamar, á cada instante, al santo varon que debía ayudarla á pasar de ese rio que se llama la vida á ese océano que se llama la muerte. El cura, mientras reconfortaba á la madre, no perdía ocasión alguna para catequizar á la hija; de modo que al cabo de seis meses de conversaciones edificantes, no entraba él nunca sin hallarla arrodillada en algún rincón.

«Ya es nuestra,» pensó el abate.

Y en efecto, tan pronto como se hubo cerrado la tumba de la Sra. de Morando, Fides entró, en calidad de novicia, en el convento de las hermanas de San Maglorio, donde el abate Bosinet desempeñaba las interesantes funciones de capellan. Fides tenía apenas diez y ocho años.

Transcurrido el año de su noviciado, habia sido considerada tanto más apta para profesar, cuanto que á una piedad entonces sin mezcla, debía mezclarse más tarde (cuando la joven llegase á ser mayor de edad), una pequeña fortuna evaluada en unas cinco mil libras de renta.

La que los pliegues de muselina habian ocultado hasta aquel momento á la curiosidad de los convidados era una muchacha rubia y alta, que pareció á todo el mundo pálida como una azucena, apesar de la blancura del vestido que oscurecía la suya, y apesar de la diadema de flor de azahar que despuntaba en su frente.



No se les ha ocurrido pensar á esos dos *buenos* alcaldes, que el mismo derecho que asiste á los P. P. agustinos, asiste con mejor motivo á todos los demás ciudadanos—puesto que contra los últimos no existe firme ningún decreto que les impida morar en suelo español—y que si cada vecino imitase á los frailes muy pronto sería imposible el tránsito por las calles de Palma.

Estas consideraciones, y las que en uno de nuestros pasados números hacíamos, las debe tener presentes el alcalde actual, y cumpliendo un estricto deber como primer representante de los intereses del pueblo, demostrar al mismo, que en el cumplimiento de sus obligaciones no ejerce peso alguno la influencia *frailuna*.

Esperamos que D. Antonio Sbert, dará pronto las órdenes oportunas para que quede despejada y libre completamente la Plaza del Socorro, cumpliendo los artículos 152 y 157 de las Ordenanzas municipales.

En caso contrario podremos dirigirle la pregunta que nos hacíamos al empezar.

Sr. Alcalde; ¿dónde está la lógica, donde la razón?

Y añadir: *Se la llevaron los frailes.*

THERMIDOR.



La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

### Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

### Sagrado Corazón de Jesus

Se remite número de muestra á quien lo pida á sus oficinas,

CLAVEL, 1, MADRID

### Noticias locales

#### Ojo, alerta

Para gobierno del comercio y del público en general, damos la voz de alerta en cuanto á la persistente circulación en Palma de billetes de á 50 y 100 pesetas del Banco de España, busto de Goya.

Lo propio hacemos extensivo á nuestras autoridades para que vigilen con la constancia debida esta «razzia» de papel falso.

#### Compañía ecuestre

Para dar una serie de funciones en el Teatro Circo se están ultimando las gestiones con los hermanos Llop, que dirigen una compañía notable, segun nos aseguran.

Los domingos por la tarde se exhibirán los artistas en la plaza de toros.

Seguramente que este proyecto será bien acogido por el público palmesano que hace tiempo no tiene ocasión de presenciar esta clase de espectáculos.

#### Novillos

Segun telegrama que tenemos á la vista hoy deben llegar, procedentes de Valencia cuatro toros que serán lidiados en nuestro Circo Taurino por el diestro Antonio Pezero y algunos aficionados mallorquines.

#### Nos alegramos

Conocidos los relevantes méritos musicales que adornan á nuestro amigo el joven maestro-compositor D. Andrés Gelabert, ha sido contratado para dirigir una compañía de zarzuela que debe actuar dentro breves dias en uno de los teatros de Barcelona.

Deseamos al modesto amigo un feliz acierto al par que tambien muchos laureles.

### Nombramiento

Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Pascual Tur y Garcia con el sueldo de dos mil quinientas pesetas anuales en sustitución de D. Agapito de Santos Rosa que la desempeñaba.

### Multas

Por el Sr. Gobernador han sido castigados 43 dueños de establecimientos con 25 pesetas cada uno por haber infringido las ordenanzas municipales.

### En Capuchinos

Por orden del segundo inspector fué encerrada ayer por la mañana una mujer de vida alegre promotora del escándalo que hubo el miércoles por la noche en la calle de Colón del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer.

### Nombramiento

Ha sido nombrado médico de la comisión mixta de reclutamiento D. Antonio Frontera en sustitución de D. Eugenio Losada.

### Subastas

El 22 tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta á las nueve de la mañana para el arriendo durante los años económicos de 1897-98 1898-99 y 1899-1900 de la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales, establecidos sobre pesas y medidas, Pescadería de la Plaza Mayor, degüello de reses en el Matadero y ocupación de puestos en la explanada de la Puerta de San Antonio.

Los tipos que rejirán serán los siguientes: 5,000, 8,000, 24,000 y 4,000 pesetas anuales respectivamente.

## ¿Es ó no una arbitrariedad?

(Al Sr. Gobernador)

No puede menos de hacerse esta pregunta, el que examinando la prostitución en Palma vé el deplorable estado en que se encuentra, debido, ó á que los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia de dichos asuntos, ignoran la existencia de ciertas casas en las que ocultamente y á costa de la salud pública se trafica infamemente con mugeres, que faltando á las ordenanzas gubernativas y que la higiene prescribe, venden sus gracias al mejor postor sin estar sugetas á reconocimiento médico, ó á que, los que deberían reprimir tales abusos, *hacen la vista gorda*,—como vulgarmente se dice,—por motivos quizá que á ser conocidos castigaria la ley como arbitrarios.

Uno de esos dos motivos existe, porque,—aun que las autoridades lo ignoren,—es lo cierto que casi todas las calles de nuestra población están atestadas de *horizontales* y centros en donde puedan estas reunirse, sin que ni unas, ni otros, consten en ningún registro de la *Gobernación*, ni paguen la consiguiente contribución, ni estén sujetas á visita de facultativo alguno.

Y al afirmar tal cosa, lo venimos haciendo con pruebas irrecusables, puesto que según nuestro entender, y según la ley, las mugeres pueden dividirse en dos clases:

Honradas y públicas, sin que ni nosotros, ni la ley, ni nadie absolutamente pueda reconocer un término medio y al que pueda darse otro calificativo.

Ahora bien; escusado es preguntar las que reciben el nombre de honradas cuales son, porque cualquiera puede contestar á la pregunta. Pero no estará demás, el pedir á alguna autoridad de las competentes en estos asuntos, el que según la ley nos defina á la *prostituta*, puesto que según nuestro humilde entender, es la que además de constar su nombre, apellido y domicilio, en Registro que al efecto debellevarse en el gobierno civil, y estar sujeta semanalmente á un reconocimiento médico, recibe ella un *resguardo*, especie de *cédula personal*, en el que además de otros requisitos se haga constar el estado de salud de la interfecta.

Bajo estas condiciones, y solo así, puede autorizarse el que mujer alguna explote sus bellezas, y todas las soluciones que pretendan darse á estos asuntos no llenando los requisitos antes expuestos son ARBITRARIAS.

Que es considerable el número de mugeres que hoy en Palma viven á espensas de *tan lucrativa industria*, sin llenar las formalidades que la ley prescribe, lo aseguramos rotundamente.

A lo que si no hemos querido dar completo crédito, ha sido á lo que muchas veces nos han

asegurado, referente á ciertas *combinaciones monetarias* que se establecen entre las susodichas mugeres y algún agente de la autoridad, el que mediante *retribución*, emplea su *influencia* en evitarlas el llevar la nota difamante de mujer perdidada.

Pero aun que nos resistimos á creer, en la veracidad de tales asertos, puesto que hemos considerado siempre como *honrados y decentes* á todos los dependientes de la Gobernación, al ver el deplorable descuido en que se encuentran estos asuntos, y la tolerancia que se tiene en ciertas partes comparada con la rigidez que se despliega en otras, nos ha hecho creer si podía ser cierto lo que como á tal nos han asegurado, en consecuencia de lo cual y cumpliendo con lo que creemos estricto deber nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de la primera autoridad civil, con la más completa seguridad que su sano criterio sabrá esclarecer la verdad de los hechos.

Lo que si recomendamos al Sr. Gobernador es que haga vigilar con más ahinco, á los encargados de la higiene y el pueblo en masa se lo agradecerá.

Thermidor.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 10, 11'30 m.

Aguárdase mañana al vapor-correo «Montevideo» procedente de Manila.

Conduce á su bordo al general Lachambre y 400 soldados enfermos, heridos ó inútiles.

El sábado llegará á Barcelona el Ministro de Hacienda para inaugurar la «Exposición de nuevas industrias», organizada por la sociedad «El Momento».

Permanecerá aquí dos días.—Roldós.

Madrid 10, 10'15 n.

Asegúrase que los yankees nos preparan una reclamación de carácter general sobre violación de los tratados que garantizan la propiedad y el derecho de los americanos residentes en Cuba.

Hoy se celebrará Consejo.

Asegúrase que los Ministros se ocuparán del informe reservado que ha remitido al Gobierno el embajador de España en los Estados-Üdidos.

### Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 10 Junio

4 0/0 int. perpétuo. . . . .	00'55
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	81'20
4 0/0 amortizable. . . . .	78'75
Cubas. . . . .	95'15
Cubas nuevas. . . . .	80'75
Banco de España . . . . .	412'50
Tabacos . . . . .	215'00
Franco . . . . .	30'00
Libras. . . . .	32'63

Barcelona 10 Junio

4 0/0 interior perpétuo. . . . .	65'33
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	81'40
4 0/0 amortizable. . . . .	00'00
Cubas 86. . . . .	96'50
Coloniales. . . . .	87'25
Nortes. . . . .	23'25
Francia. . . . .	16'80
Madrid. . . . .	00'00
París. . . . .	63'37

### PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran función taurina para el domingo 13 de Junio de 1897.

Se lidiarán

### 4 hermosos toros

## OFICIALES CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## Círculo Mallorquin

Descando la sociedad *Círculo Mallorquin* concurrir al fomento del arte de la pintura, aun cuando para lograrlo no cuenta sino con recursos muy contados que la imposibilitan de realizar su pensamiento con razonable largueza, ha resuelto encargar por concurso la ejecución de cuatro cuadros al óleo, para el adorno de uno de sus salones, á otros tantos artistas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Los asuntos de dos cuadros, cuyo tamaño será, cada uno de tres metros y medio de largo por dos metros de altura, representarán hechos notables de la historia de Mallorca, ocurridos al aire libre; el tamaño de los dos restantes será de un metro 75 centímetros de largo por dos metros 50 centímetros de altura, y representarán paisajes ó marinas, con figuras de género, de la tierra mallorquina.

2.<sup>a</sup> Los artistas que deseen concurrir á este certamen presentarán en la Secretaría del *Círculo Mallorquin* dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha, bocetos de los asuntos que hayan de pintar en el caso de ser éstos premiados, los cuales medirán una cuarta parte próximamente de los lienzos definitivos, á saber: 90 centímetros por 55 los de historia y 45 centímetros por 65 los demás. Para la presentación de los lienzos definitivos, se concederán seis meses de plazo á correr desde la fecha en que sean aceptados los bocetos.

3.<sup>a</sup> No se podrá aceptar de ningún autor más de un boceto. Tampoco se encargará á nadie que pinte más de un cuadro. La ejecución de éstos, de acuerdo con la base primera, será encomendada á los autores de los cuatro bocetos escogidos por el Jurado.

4.<sup>a</sup> Si algún boceto de los no premiados, hasta el número de cuatro, dos de historia y dos de paisaje, mereciera especial mención, será adquirido por el *Círculo Mallorquin*, previa conformidad de su autor, por el precio máximo de pesetas 60 ó pesetas 40 respectivamente, ó menos según justiprecio del Jurado.

5.<sup>a</sup> Para la aceptación y premio de los bocetos se nombrará por la Junta Directiva del *Círculo Mallorquin*, oportunamente, un Jurado de cuatro individuos, que será presidido por el Presidente de dicha sociedad. Este Jurado obrará con entera libertad, quedando facultado para rechazar ó admitir los bocetos que se presenten, elegir aquellos que hayan de servir para pintar los lienzos definitivos y en su día aceptar ó rechazar éstos; y justipreciar unos y otros á razón de mil pesetas cada uno de los dos cuadros históricos y de quinientas cada uno de los otros dos, como máximo; ó menos si á juicio del Jurado no merecieren aquella recompensa; pero en este último caso tendrán facultad los artistas de retirar sus obras.

Palma 6 Junio de 1897.—Manuel Villalonga, Presidente.—Damián Serra, Secretario.

## Meeting

En la imprenta de este periódico y en el Casino de la Unión Republicana se expenden ejemplares de los discursos pronnciados el 14 de Febrero, al precio de VEINTICINCO céntimos de peseta.

## Humoradas

Los primeros calores.

Un viajero que se ospeda en una fonda se acuesta y descubre un chinche en la almohada.

Llama y hace subir á su cuarto al dueño del establecimiento.

—Me ha dicho usted que no había chinches en su casa, y, sin embargo, he encontrado una. ¿Qué es esto?

—Eso, caballero, es una excepción que confirma la regla.

Una señora á su marido, doblando una carta que ababa de leer:

—Mi hermana me ha escrito diciéndome que abraze en su nombre á «mi augusto esposo.»

—¿Y qué?

—Como si no supiese que te llamas Alfredo!



PARA CONSERVAR LA SALUD  
Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

# CARABAÑA

Interesa á todos saber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri

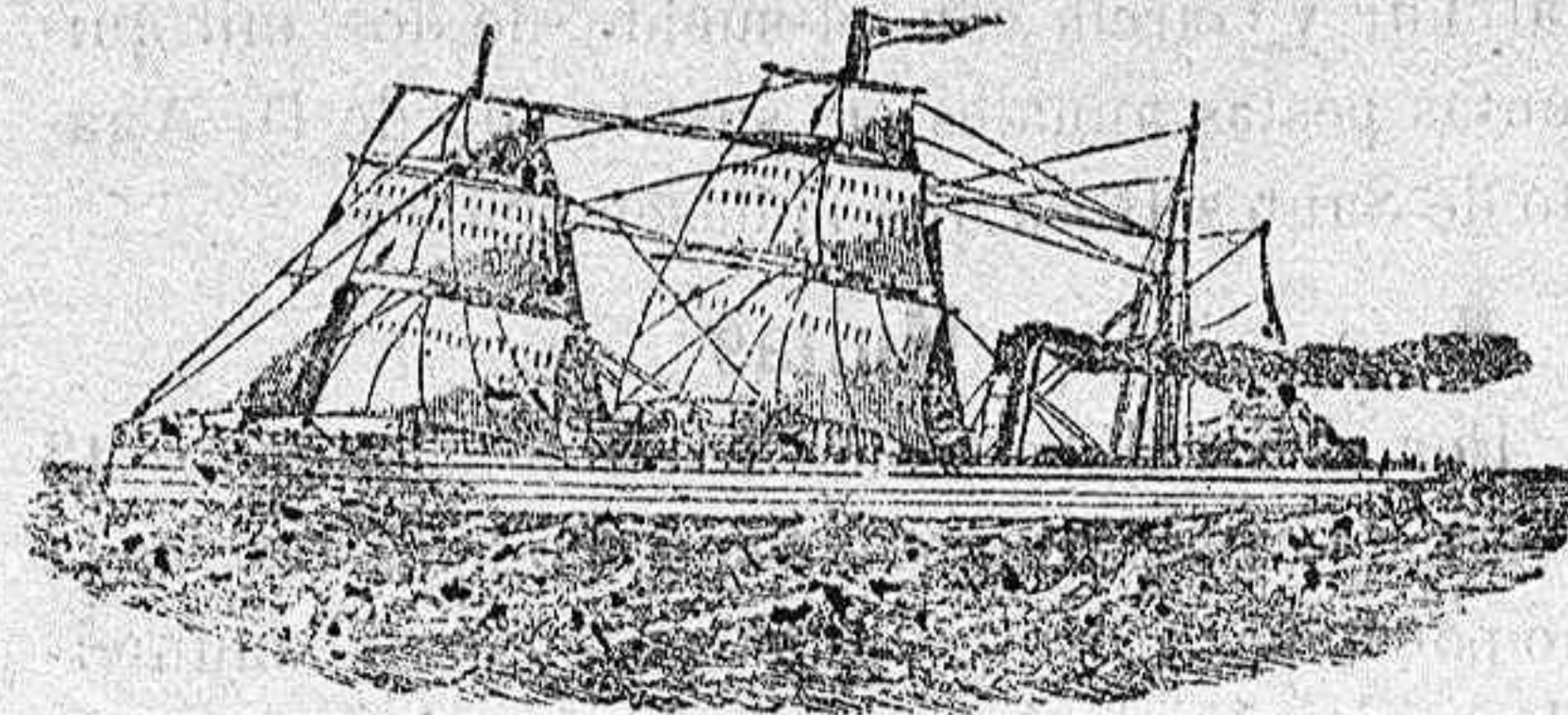
87, Atocha, 87—MADRID

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

## SALIDAS FIJAS

para las  
**Antillas, Méjico**

y  
**Estados- Unidos**



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ  
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá de BARCELONA el 15 de Junio el vapor

## BARCELONA

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor

## CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

## FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

### GABRIEL VALENT Y SABATER

CALLE DE ZAVELLÁ N.º 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público.

## PIANOS

Los mejores  
que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por sí mismo

MARASERO

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

JOSE VICH Y QUETGLAS

CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION

Y OTROS APARATOS PARA PESAR

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cort - PALMA

**FABRICAS DE VISITA Y ESCUELAS MORTUORIAS**

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

**ITINERARIOS**

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Horas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2	tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2		7
Capellá	Santacilia	2		8
Calviá	Santacilia	2		8
Esporlas	P. del Olivar	2		9
Establiments	P. del Olivar	2		9
Estallenchs	P. del Olivar	2		9
Bañalbufar	P. del Olivar	2		9
Puigpuñent	P. del Olivar	2		9
Valldemosa	San Miguel 84	2		8
Deyá	San Miguel 84	2		8
Sóller	San Miguel 80	2		8
Buñola	San Miguel 80	2		8
Lluchmayor	Bauló 6	2		8 30
Santañ	Bauló 6	2		8 30
Campos	Bauló 6	2		8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2		8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2		8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2		6
Algaida	Mercadal 13.	2		6
Montuiri	Mercadal 13.	2		6
Porreras	Mercadal 13.	2		6

**FERRO-CARRILES**

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia). Viernes 5 t. para Barcelona (dicto). Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto). Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**

Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN

**BALEARES**

**TELEGRAFICAS.**—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"  
**SE ADMITEN ANUNCIOS**  
para la prensa asociada

**ANUNCIOS**

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

**Anuncios mortuorios**  
Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

**LA CASA DE ÓPTICA MAS MODERNA**

**Y QUE VENDE MAS BARATO**

**ANTEOJOS Y LENTES**

PARA VISTA CANSADA O MIOPE

**CALLE DEL CONQUISTADOR, 22**

ANTEOJOS AHUMADOS PARA CONSERVAR LA VISTA DE LOS RAYOS SOLARES

**CARRETON**

Se vende uno nuevo, de muy buen movimiento y de un asiento de nueva invención.

Precio 100 duros

En el COLMADO LA PROVIDENCIA de D. Vicente Pomar darán razón.

PALMA DE MALLORCA  
Imp. del Comercio á cargo de F. Soler